ACTA DE PRESENTACION Y APERTURA DE OFERTAS

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 04/2014
"ADQUISICIÓN, ANIMALES DE CORRAL"
ID N° 281.767

En la Ciudad de Fuerte Olimpo, República del Paraguay, siendo las 09:30 horas del día 10 de octubre del 2.014, en la Sede Central de la Gobernación del XVII Departamento de Alto Paraguay, se da inicio al acto de Apertura de Sobres en el marco del Llamado por Concurso de Ofertas N° 04/2014 – " Adquisición de Animales de corral", de acuerdo a la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto N° 21.909/03 "Por la cual se reglamenta la citada Ley".

Se encuentra presente en este acto, el Sr. Víctor Rivas Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), quien representa en este acto a la Gobernación del XVII Departamento de Alto Paraguay.

Las Firmas que presentaron ofertas son:

1) AGR CENTER
2) VICTOR BENJAMIN GALLAGHER
3) GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A.

De conformidad a lo establecido en la Ley de Contrataciones y su Decreto Reglamentario, **se** procede a la Apertura de Ofertas, con la verificación preliminar exhaustiva, de los documentos sustanciales requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones; en el marco del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas LCO Nº 04/2014, "ADQUISICION DE ANIMALES DE CORRAL".

Se aclara que las ofertas y las documentaciones recibidas por la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) serán remitidas al comité de evaluación, para su análisis y evaluación respectiva, conforme establece el artículo 27 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Conforme a las disposiciones Legales se procede a dar lectura a los montos de las ofertas presentadas, conforme al siguiente cuadro:

N°	OFERENTE	TOTAL OFERTADO IVA INCLUIDO
1	AGR CENTER	229.080.000.-
2	VICTOR BENJAMIN GALLAGHER	186.999.000.-
3	GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A.	149.234.000.-

El representante de la firma GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A., deja constancia que la Empresa AG CENTER no presenta los siguientes documentos: contratos anteriores, constancia de cumplimiento de contratos, certificado fito sanitario del SENACSA y autorización de la marca ofertada y la firma VICTOR BENJAMIN GALLAGHER, solo presenta contratos del año 2.014 no así como lo solicita el PBC que debe ser del año 2011 al 2013, también no presenta certificación fito sanitaria del SENACSA.

LA GOBERNACION DE ALTO PARAGUAY, a través del Comité de Evaluación, tendrá en cuenta el cumplimiento de las especificaciones técnicas previstas, así como otros aspectos que guardan relación con los factores de razonabilidad de precio, calidad, eficiencia, plazo de entrega, y otros que sean del caso.

Seguidamente se da por terminado el acto, previa lectura y ratificación del contenido del acta, firmando los funcionarios intervinientes de la Gobernación de Alto Paraguay en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

GREPSA
Grupo Empresarial del Paraguay S.A
Itauguá - Paraguay
Telefax: 0228-639090

AGC CENTER
ANASTACIO GOMEZ R.
C.I. 2511899

GOBIERNO DEPARTAMENTAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Alto Paraguay

VICTOR RIVAS MIRANDA
Encargado de U.O.C.
XVII Dpto. Alto Paraguay